

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5356** SOLIMIX, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad "SOLIMIX, S.A.", se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Olérdola (Barcelona), calle Montseny, sin número, del Polígono Industrial de Sant Pere Molanta, el próximo día 29 de julio de 2019, a las 17 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de julio de 2019, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador de la sociedad del ejercicio social cerrado a 30 de diciembre de 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, relativo a la Junta General y su forma de convocatoria, proponiéndose en concreto la modificación en la forma de convocatoria de la Junta.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del R.D.L. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Especialmente, en los que se refiere a las posibles modificaciones estatutarias, se deja constancia expresa del derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Olérdola, 18 de junio de 2019.- El Administrador único, Joan Mateu Castells.

ID: A190037270-1

cve: BORME-C-2019-5356